



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Juan Carlos
Sánchez
Magallán

Presidente de Juárez
Siglo XXI, A.C.

juancarlosanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Cambio de régimen (3)

El Presidente culmina su obra con un
“cambio al régimen” del funcionamiento
del Estado.

Andrés Manuel López Obrador tomó posesión del cargo de Presidente de la República y después de juramentar y protestar cumplir con el mandato de la ley ante el pleno del Congreso de la Unión publiqué un par de artículos intitulados *Cambio de Régimen* (1 y 2), en los cuales sostuve que, desde Palacio Nacional, desplegaría toda una estrategia de su gobierno para combatir los rezagos existentes, como son: la pobreza extrema, por medio de sus programas económico-asistenciales, ahora consagrados en la Constitución (beneficiando a 10 millones de mexicanos); una migración desbordada por hermanos centroamericanos que persiguen el sueño americano; una corrupción galopante que invadía a todas las esferas del poder, especialmente a los gobernadores de la administración anterior (casi todos fueron a dar a la cárcel); una economía globalizada con Estados Unidos, China y demás países, con las constantes amenazas de Donald Trump de desconocer los acuerdos del T-MEC, o bien subir aranceles a todos los productos, bienes y servicios que se comercializan y transitan a diario entre países, o la amenaza de la Guardia Nacional, junto con la instalación de su “Muro de Berlín” en la frontera. Temas resueltos con la espléndida ayuda del entonces canciller Marcelo Ebrard. En el tema de salud, que prometió instalarnos a la altura de Dinamarca, mis amigos médicos me comentan que recorren todo el país para apresurar el equipamiento y entrega funcional de decenas de clínicas y hospitales con toda la infraestructura médica que requiere la población de escasos recursos en estados donde la seguridad social es poca o casi nula. López Obrador en este tema, estoy cierto, nos dará esa sorpresa antes de retirarse de Palacio Nacional. Ciertamente, la violencia

La gente desea que sigan los cambios en la organización jurídica y política de “la cosa pública”.

sigue siendo una asignatura pendiente, pero la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por conducto del secretario de Seguridad Nacional, Omar García Harfuch, habrá de anunciar importantes modificaciones de política pública, con la creación de tres cuerpos de Seguridad Nacional a su cargo, que atenderán las grandes prioridades naciona-

les: la policía fronteriza, para todo el tema de migrantes y desplazados; la policía federal de carreteras, para regresar seguridad al tránsito de personas, bienes y mercancías; y la policía federal antisequestros, dirigida a crímenes de alto impacto en las zonas urbanas del país. Así, el crimen organizado encontrará el muro de contención a sus fechorías, que tanto dañan, agobian y laceran a la sociedad.

La 4T de López Obrador culminará su obra con cambios sustanciales a la Constitución Política del país. Constitución que señala que los fines esenciales del Estado son: promover la prosperidad general de la sociedad y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes de los mexicanos, con esta expresión impulsó su programa de gobierno, quedando pendiente la abolición de los privilegios de la casta divina del Poder Judicial. Hoy, como antes Juárez separó a la Iglesia del Estado, López Obrador culmina su obra con un “cambio al régimen” del funcionamiento del Estado, con la aprobación de la mayoría parlamentaria del Congreso general del país, al prosperar su iniciativa para elegir jueces, magistrados, y ministros de la Corte Suprema, para limpiar, purgar y permitir que las nuevas generaciones de jurisperitos tengan la oportunidad y posibilidad de ser parte de una nueva generación de juzgadores que impartan y hagan justicia, sin distinción de pertenencia social o económica de los ciudadanos.

La mayoría de los mexicanos ayudó a AMLO a ganar la mayoría de las gubernaturas para su partido, escaños y curules del Congreso de la Unión, pues la gente desea que sigan los cambios en la organización jurídica y política de “la cosa pública”, de todo lo que nos atañe, nos constriñe y perjudica. Reitero, seguir en la ruta de cambios, a la seguridad, la justicia, la educación, la salud y la economía, para lograr tranquilidad y crecimiento anhelados por la mayoría de las familias mexicanas. ¿O no, estimado lector?